EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 22 de Enero de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.999

ACADEMIA TEÓRICO PRACTICA

para ingreso en el Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos y Hacienda Pública en las próximas convocatorias.

Idiomas—*Mayor pral., 142*,—**Caligrafía**

Molino harinero

Se arrienda el molino harinero, antigua fábrica «La Vencedora,» situado en el término de Villoldo.

Para tratar del precio y condiciones del arriendo, dirigirse á su dueño D Gaspar Alonso Martínez, en Palencia.

Anuncio

Se arrienda un local en buenas condiciones para almacén ó sociedad; en la imprenta de este periódico, darán razón.

PIANO

vertical, se vende barato. Mayor principal, 254 tercero

Se vende

Leche de oveja pura, en la carnicería de Julio García, y en la calle Mayor, primera Boca-plaza, á 30 céntimos litro.

Lotería Nacional

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Para el sorteo del 31 del actual

Hay décimos á 3 pesetas

La circular del Sr. Dato

Hay que reconocer que la última circular del ministro de Gracia y Justicia dirigida á los funcionarios judiciales, es un verdadero alarde de sinceridad electoral, que sin duda ninguna aplaudirá la opinión pública ansiosa de paz y justicia tan necesaria en estos tiempos en que el caciquismo quiere imponerse á los pueblos, por los procedimientos tan reprobados de remover expedientes y decretar cesantías para ganar unos cuantos votos, apelándose en muchos casos á la acción judicial, con el fin de inutilizar á los que no prestan su apoyo á las exigencias de los que aspiran á obtener un acta.

A evitar todo esto va encaminada la circular del Sr. Dato, tratando con ella de alejar de las urnas la violencia, que en ocasiones, va hipócritamente encubierta con el manto de la justicia.

Reconocido el prestigio de los hombres encargados de los tribunales de justicia, de esperar es que la circular del ministro tenga gran eficacia y no resulte como otras tantas que se dictaron y que no fueron sino apariencias de sinceridad, y para que esto no suceda, es de suponer que el Sr. Dato exija que su orden se cumpla con celo y firmeza.

Si esto ocurre, el pais no olvidará que el actual ministro de Gracia y Justicia es el que procura con sus disposiciones que la lucha electoral sea una campaña seria, sin presiones judiciales y sin apelar á procesamientos vergonzosos que las más de las veces no llevan tras de sí más que un odio personal.

La circular que nos ocupa está robustecida con otra del Fiscal del Tribunal Supremo, y este hace concebir la esperanza de que tendrá en la práctica la importancia que encierra.

Satisfecho puede estar el Sr. Dato de su obra, y consideramos justo tributarle los elogios que merece, porque el paso que ha dado es de los más prácticos para llegar á la anhelada sinceridad electoral.

Informacion Postal

Madrid 21 de Enero 1903

Sr. Director

Todos los periódicos de anoche relataban con los naturales comentarios las misteriosas visitas que ayer mañana hicieron al rey los señores Silvela y general Linares.

Aunque el punto sigue algo obscuro se han dado ya dos versiones muy verosímiles sobre él, según las cuales, esas conferencias con el monarca de los dos consejeros, tuvieron por causa el deseo expresado en altas regiones de dejar sin efecto la sustitución del coronel Morera en el cargo de jefe del cuerpo de seguridad, ó el consultar á ambos personajes la conveniencia de refundir en uno solo los ministerios de Guerra y Marina en vista de lo que se viene hablando sobre latentes disgustos en el último de los departamentos citados.

Tiene más mantenedores la primera de estas versiones, pero es lo cierto que, oficialmente ninguna de ellas está confirmada.

La cuestión de los marinos parece que presenta hoy mejor cariz á juzgar por los informes oficiales, según los cuales el gobierno no se muestra dispuesto á admitir la dimisión al general Gómez Imáz por estar satisfechísimo de su gestión, como se hará constar oficialmente en la Real orden en que se dé cuenta de la visita de inspección del contralmirante Cámara, y que en caso de que insistiera en mantenerla por motivos de salud, conceder al Sr. Gómez Imáz una temporada de licencia para atender á su restablecimiento.

—

Decía esta mañana un periódico que la causa instruida al general Borbón y Castellví se había acordado por el Tribunal Supremo sobreseerla libremente.

El jefe del Gobierno lo ha desmentido al hablar con los periodistas este mediodía.

—

Según noticias recibidas á última hora de Barcelona, ha ocurrido en este puerto un abordaje entre el trasatlántico «Manuel Calvo», recién llegado de Cádiz, y el vapor «José Roca», quedando éste completamente sumergido.

Faltan más detalles á la hora de cerrar esta carta ignorándose si han ocurrido desgracias.

—

Hoy ha firmado el rey los siguientes decretos:

De Marina.—Cese en el cargo de director del personal del capitán de navío de primera D. Arturo Garín, á quien se nombra subsecretario de dicho departamento.

Nombrando director del personal al capitán de navío de primera D. José Lapuente.

Nombrando director de material al capitán de navío de 1.ª D. Manuel Eliza.

Promoviendo al empleo superior en el cuerpo de Sanidad militar á los segundos médicos D. Nicolás Rubio y D. Benito Picó.

De Guerra.—Modificando el decreto de 1.° de Septiembre distribuyendo en las zonas los 60.000 hombres del contingente pedido.

Nombrado para el mando del 14 tercio de la guardia civil al coronel D. Mariano Cossio.

Destinando á la comandancia de Logroño, al comandante D. Francisco Valverde.

Id. de Lugo, á D. Florencio Ramos.

Nombrando á los coroneles de infantería D. José Iturmendo, para la zona de Baleares, D. Antonio Marchado, para la reserva de Ramales, D. Calixto Rubí, para la reserva de Zafra.

—

De Tanger siguen llegando noticias negativas ó contradictorias.

Desde los que siguen presentando á los dos ejércitos luchadores dispuestos á destrozarse mutuamente, hasta los que creen exageradas todas las noticias que el telégrafo trasmite, hay impresiones para todos los gustos.

—

La enfermedad que padece el respetable hombre público señor duque de Tetuán se ha agravado mucho en el día de hoy.

A última hora de la tarde el estado del enfermo era tal, que se teme un funesto desenlace.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 21

4 por 100 interior, contado. . . .	74,95
Idem, fin corriente.	75,00
5 por 100 amortizable, al contado. .	96,05
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103,50
Banco de España.	476,50
Tabacos.	407'00
Empréstito.	95,90
París.	00,00
Londres.	33'18

A través de la frontera

Nadie se muere

De los Estados Unidos nos llegan á cada momento las noticias más fabulosas que pudo concebir el entendimiento humano.

Desde hace algunos meses, sobre todo, las agencias americanas de información expiden á través del Océano los «canards» más extrambóticos y extraños:

Hace poco se ha colmado la medida con una noticia más excéntrica todavía que las de ordinario, pues se trata nada menos que de la supresión absoluta de la muerte y de la vida eterna para todos los humanos, ya que no podemos llamarles mortales.

El profesor Loeb, autor del descubrimiento, afirma que el hombre no es más que una máquina eléctrica, que con el auxilio de una alimentación apropiada puede acumular, reparar y desarrollar sus fuerzas indefinidamente.

La muerte es un procedimiento negativo, un simple agotamiento de los tejidos, nada, como quien dice, que nace ya con la criatura pero que puede ser destruido por medio de otro microbio.

Suprimiendo, pues la muerte en el germen vital y procurando la conservación de la vida con alimentos enérgicos, puede asegurarse indefinidamente la existencia del hombre.

Esta noticia del Nuevo Mundo confortará á innumerables individuos, pero la idea no es nueva.

Los hombres de todos los países y todos los tiempos han buscado auxilio en la ciencia para detener la llegada de la muerte y hasta en la antigüedad imaginaron la poética leyenda de la «fuente de la juventud» cuyas aguas maravillosas conservaban á las personas que en ellas se bañaban en una eterna y florida juventud.

Más tarde se achacó la misma virtud á las piedras preciosas y por último salieron á la palestra desde el Renacimiento hasta hace poco el elixir de larga vida.

Todo inútil, desgraciadamente y quizás conveniente.

Recordemos el «Gulliver» en el que su autor Swift, con un gran sentido filosófico pinta la visita que hizo su protagonista á varias tribus en las que no se conocía la muerte.

Los hombres de este país, escribe, se parecían á los demás mortales y vivían como ellos hasta la edad de treinta años. Después se encerraban en una melancolía que iba en aumento hasta que llegaban á los ochenta años.

Desde entonces quedaban libres de toda enfermedad, de todas las miserias y debilidade. y no se le acababa ya la vida.

Pero la idea de su eternal duración les afligía tanto que no hallaban consuelo en nada y vivían sufriendo.

Cada vez que veían preparar los funerales de otros hombres de otras tribus, les envidiaban con toda su alma y pedían inútilmente alcanzar el reposo eterno.

Meditemos en esta ficción del novelista inglés, que tiene todas las apariencias de la verdad absoluta.

Reyes.

Los árboles

Vivos, regulan con sus funciones le vida de la naturaleza; muertos regulan con sus despojos la vida social.

Vivos ó muertos, los árboles nos acompañan do quiera en el ocaso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo ó del ángel tutelar de nuestro espíritu.

Al nacer nos reciben, cual madre cariñosa, en las cuatro tablas de una cuna; al morir, nos recogen, cual clemente divinidad, en las cuatro tablas de un ataud y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido; y desde la cuna hasta el sepulcro no hay minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva á alguna de nuestras necesidades.

Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones y progresa también.

Llegó un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ni de sus próvidas ramas y fuegos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfosea, y el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres; en el poste del telégrafo y el papel de madera.

Lo que ayer era negro carbón, es ahora blanca hoja de carta y de periódico.

Ayer calentaba los cuerpos; ahora ilumina las inteligencias.

Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia; hoy reune en la santa comunidad del pensamiento á todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana.

Muriendo la muerte de la naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior; de tosca materia casi se ha convertido en espíritu.

Joaquín Costa.

Circular del fiscal

El del Supremo publica una circular fijando las reglas á que han de ajustarse los fiscales en los sumarios que se instruyan contra alcaldes y concejales por razon de delitos que lleven aparejada la suspensión.

La circular se compendia en las reglas siguientes.

Primera. Dispondrá V. S. la inspección especial de dichos sumarios, previniendo de antemano su propósito á los jueces de esta provincia, á fin de que no omitan la remisión de testimonios, según los artículos 306 y 646 de la ley de Enjuiciamiento criminal, reservándose intervenir en las diligencias á que el último se refiere, y cuidando V. S. de que no se dicten, ó en caso no prosperen, procesamientos y suspensiones sin la previa audiencia de los inculpados y la práctica de cuantas diligen-

M.C.D.2022

cias puedan comprobar ó desvirtuar los hechos denunciados.

Segunda. Interpondrá V. S apelación contra todo autó de procesamiento y suspensión que no esté plenamente justificado, abreviando los trámites y pidiendo la urgencia en la substanciación de estos recursos, para que no se demore la resolución que en justicia proceda.

Tercera. Aplicará V. S. igual criterio á los procesamientos y suspensionos ya dictados en causas pendientes, procurando su rápida terminación y formulando por de pronto las pretensiones conducentes á impedir el apartamiento injustificado de sus puestos de quienes, conforme á la ley, deben ocuparlos.

Cuarta. Dará V. S. cuenta á esta Fiscalía de cuantos sumarios se incoen ó se hallen actualmente pendientes por esta clase de delitos. de sus peticiones en ellos y de las resoluciones que recaigan.

De esta manera secundará el ministerio fiscal las iniciativas del Gobierno de S. M., que, si en todo caso le son obligatorias, en el actual han de serle además por todo extremo gratas, dados los sanos principios en que se inspiran y los rectos propósitos á que notoriamente se encaminan.

RELACIONES HISPANO AMERICANAS

Algunos periódicos de la Argentina se ocupan del convenio comercial con España indicando que si no se ha hecho ya no es por culpa del Gobierno argentino, que lo solicita con urgencia. Afirman *El Comercio Español* de Buenos Aires, y cartas de miembros de la Cámara de Comercio española en dicha capital, que las concesiones que desean de la Argentina los industriales españoles para sus productos pueden ser acordadas con carácter general, sin afectar á los tratados vigentes, ni á la producción española, pero de resultados muy prácticos á los dos países.

Las Cámaras de Comercio, prensa y gran número de productores españoles, solicitan el arreglo comercial no só o con la Argentina sino también con Méjico, Centro américa y las naciones todas hispano-americanas.

El Sr. Silvela se ocupa preferentemente de estos asuntos y anima á todos sus compañeros de Gobierno á que miren con el mayor interés todo cuanto pueda contribuir á la más sólida confraternidad entre los pueblos Ibero-americanos y la antigua metrópoli.

Nuestro ministro de Hacienda ha solicitado de los representantes diplomáticos americanos, datos y estadísticas que unidos á los trabajos que se están haciendo en la Dirección de Aduanas y en el Ministerio de Estado, servirán para que á la mayor brevedad se lleve á cabo, lo que según el Sr. Silvela constituye una parte muy importante del programa del actual Gabinete, y que interesa á 60.687.000 de personas que hablan el idioma castellano.

La Unión Ibero Americana, y la Comisión Internacional Permanente del Congreso de 1900, redoblan sus esfuerzos para corresponder á los deseos de las naciones que forman la Unión. Durante el mes actual han celebrado repetidas juntas las secciones correspondientes, bajo la presidencia de los señores Rodríguez San Pedro, Echegaray, Calvo Martín, Piernas y Hurtado, Noriega y Saumell, tratándose con todo detenimiento entre otros de los siguientes asuntos:

Reformas en la legislación de Aduanas. Reconocimiento y validez de estudios y títulos académicos y profesionales en España y los pueblos hermanos de América; acerca de cuyo asunto existen las meojres disposiciones de parte de los Gobiernos españoles y americanos. Medios de evitar los abusos cometidos por las agencias de emigración de españoles á América. Informes sobre la constitución de una Compañía de Comercio y Crédito Hispano Americana para la exportación é importación, sociedad en la cual parece que se disponen á tomar parte importantes capitalistas financieros y productores muy competentes en los asuntos económicos hispanoamericanos. Establecimiento en Madrid de una exposición permanente y Museo comercial ibero-americano, á cuyo mejor éxito contribnirán los agentes y viajantes de comercio que deben ir á América. Trabajos realizados por la Liga Hispano Americana de Instrucción popular que preside el ex-ministro Sr. Capdepón, sociedad que además de ensanchar las relaciones literarias, será de positiva utilidad á escritores, editores y libreros. Ponencia de los señores García Ladevesse, Castillo y Soriano y Nuñez Samper, sobre tratados de propiedad literaria y artística; trabajo que se aprobó con aplauso, acordándose que antes de dar cuenta de él al Gobierno, se oigan las autorizadas opiniones de la Sociedad de escritores y artistas y de la de autores españoles. Creación de Academias de Medicina, de Ciencias físicas y Matemáticas, Ciencias morales y políticas, de Legislación y Jurisprudencia y de Bellas Artes, en los estados hispano americanos en que no las haya, y fomento de las más estrechas relaciones entre las que ya existen, así como ampliación de las correspondientes de la Historia y de Lengua.

Las sesiones en que se trataron estos asuntos han sido muy concurridas, tomando en ellas parte además de las personas ya indicadas los Sres: Labra, Herrera Obes ministro del Uruguay, Moya presidente de la asociación de la prensa, Novo y Colson, Sabas Muniesa, marqués de Urquijo, Pando y Valle, conde y Luque, Bernales de la Cerda consul general de Chile, Hernandez Prida, Pérez Triana, representante del Salvador, Delgado Carabot, Maisonave, G. Ceballos, Roger delegado de Honduras, Araujo, Valle y Aldavalde, conde Torre-Velez, Ponce de León, Hernandez Agero, Insua, Pérez Fernandez André (D. Eloy), Becker, Zurita y Nieto, Soria (D. Arturo) Ameré, Benitez de Lugo, Bonelli, Valle (don Alberto), García López, Gutiérrez Sobral, Girona (D. Jaime). Solis, Lamana, Estevez, Fuentes, Noriega (D. Florencio), Belmás, Vega (D. Manuel), Sainz Romillo, Blanco (D. Ramiro), Verdes Montenegro, Heredia, Ballesteros (D. Rosendo), Puig Marcell, Conde y Caballero, Rakosnik, Diaz Valero. Rodrigue-Navas, Sojo y Lluch. Bailly y Bailliere, Celorio, Calatraveño, Gutiérrez (D. Rafael).

En la semana próxima se reunirá la Comisión Internacional Permanente del Congreso Hispano Americano, dandose cuenta en ella de interesantes comunicaciones remitidas por los Gobiernos de América.

De elecciones

Al hacernos cargo de la noticia publicada por la prensa de la Corte de que el señor conde de Garay presentaba su candidatura para Diputado á Cortes por Madrid afirmábamos que no abandonaría el distrito de Saldaña al que vendría en breve, afirmación que nos corrobora e interesado en telegrama que nos remitió ayer y que dice:

«El candidato de Madrid es José Garay, nunca dejará al distrito de Saldaña, su amigo, Victor Dulce Garay.»

No es pues tampoco cierto que el señor conde presente su candidatura por Logroño, pues si bien es verdad que allí tiene muchos amigos no lo es menos que los tiene también en el distrito de Saldaña, donde no cabe dudar obtendrá gran mayoría sobre cualquier candidato que se presente; pues á el o se ha hecho acreedor con los servicios prestados y cariño que siente por esta provincia.

*
* *

Ayer estuvo en Palencia el abogado D. Manuel Carande, cuyo nombre sonó como candidato por el distrito de Carrión-Frechilla, rumor que no tuvo fundamento.

TEATRO

He aquí la lista del personal, por orden alfabético, de la compañía cómico-dramática, que debutará pasado mañana sábado, con la famosa comedia dramática *Súllivan*:

Primer actor y Director.—D. Miguel Muñoz.

Primer actriz.—D.ª Enriqueta Val.

Primer actor cómico. - D. Julio Soto.

Actrices.—Blanca, Mercedes; Blanco, Natividad; Cueva, María; García, Carmen; Ibañez, Carlota; Plá, Carlota; Ros, Matilde; Val, Enriqueta.

Actores.—Araixa, Enrique; Benitez, Rafael; López, Alberto; Morato, Agustín; Muñóz, Miguel; Nieva, Enrique; Rubio, Rafael; Soto, Julio.

Apuntadores.—D. José Ibáñez y D. Luis Gonzalez.

Representante de la compañía.—D. Juan Pérez.

ESTRENOS

El himno de Riego; *Los hijos artificiales*, de Abati y Reparaz; *La Ciclón*, de D. Emilio Mario; *Malas herencias*, de D. José Echegaray; *El nido*, de los hermanos Quintero; *Las tres Perazas*, de D. Julio Pardo; *La Charra*, de D. Ceferino Palencia, y *Silencio de muerte*, de D. José Echegaray.

ABONO

Por ocho únicas funciones del sábado 24 del actual al lunes 2 del próximo Febrero, ambos inclusive.

PRECIOS POR FUNCIÓN

Palcos principales sin entrada, 10 pesetas.
Plateas sin íd., 10 pesetas.
Butaca con entrada, 2 pesetas 25 céntimos.

El abono está abierto en la Imprenta y Litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

Los señores abonados en la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta la una de la tarde del viernes 23, y los que deseen tomar nuevos abonos podrán hacerlo en la tarde de dicho día y durante la mañana del sábado 24.

ADVERTENCIAS

El importe de los abonos se satisfará al tiempo de hacer los mismos, no considerándose abonado quien no lo efectúe en esta forma.

Los señores abonados habrán de satisfacer el impuesto que señala la vigente ley del timbre.

*
* *

Más vale tarde que nunca.

Después de habernos pasado la mayor parte del invierno, incluso las fiestas de Navidad, obligados á presenciar las funciones cinematográficas dal Sr. Pinacho. ó quedarnos en casa, ahora se nos presenta ocasión de asistir al coliseo y conocer las obras dramáticas que mayor éxito han alcanzado ultimamente en los teatros de la Corte.

Después de actuar en Barcelona, Valencia, Zaragoza, Logroño y Pamplona, se presentó al público vallisoletano en el gran *Teatro Calderón* de la vecina capital de Valladolid, y si hemos de tener en cuenta la opinion de los periódicos de aquella localidad, la compañía es buena y ha hecho una excelente campaña.

En la lista del personal, que es muy completa, figuran varios artistas de verdadero mérito, algunos de ellos conocidos de nuestro público.

El primer actor, y director de la compañía, señor Muñoz, ha figurado con la primera categoría al lado de la Tubau, en el Teatro de la Princesa de Madrid, estuvo contratado en el Teatro Español, de la misma capital, y ha dirigido, durante varios años, la compañía de don Miguel Cepillo; siendo hoy uno de los actores muy aplaudidos.

La primera actriz doña Enriqueta Val, tras una brillante carrera de dama joven con Vico y Cepillo; ha acompañado al señor Muñoz, en las últimas temporadas, obteniendo grandes éxitos y simpatías por su talento y belleza.

La hermosa actriz doña Mercedes Blanca ha figurado al frente de varias compañías en España y América y la señorita Pla, es dama joven que sabe salir airosa de su cometido.

El actor cómico don Julio Soto procede del Teatro de Lara de Madrid, habiendo estado, también, en la compañía de Sánchez de León así como su compañero don Enrique Araixa, que ha hecho productivas campañas, como primer actor, en los teatros de Valencia.

Las características señoras García y Ros, y el actor genérico señor Benitez, gozan de bonísima reputación en cuantos teatros se han presentado; la señora Blanco actuó muchas temporadas en el mencionado Teatro de Lara; y el señor Nieva ha compartido, en varias ocasiones, los aplausos con Cepillo.

El repertorio es variado y selecto, figurando en él obras notables *de época* y valiosas producciones modernas, entre las que se cuenta la chistosísima comedia de Abati y Reparaz, *Los hijos artificiales*, gran éxito en el Teatro de la Comedia de Madrid y recientemente estrenada en Valladolid con extraordinario aplauso, por esta compañía.

La compañía dará en esta población corto número de funciones, por tener ya firmado el contrato para comenzar sus tareas en Burgos á principios del mes de Febrero.

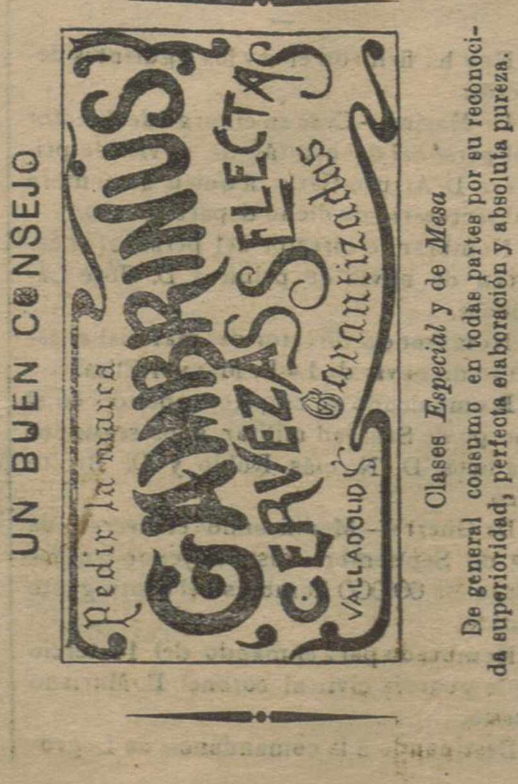

NOTICIAS

En la mañana de ayer fué detenido en la inmediata ciudad de Valladolid un joven de 17 años llamado Rafael Moral Arroyo, natural de esta capital.

Manifestó en la inspección que era hijo del oficial segundo de telégrafos de esta ciudad.

Dijo que se había fugado de la casa paterna el día 15 del mes pasado.

Según parece tiene algo perturbadas las facultades mentales.

Quedó á disposición del señor Gobernador civil de la provincia.

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrar anoche su sesión la Corporación municipal.

El ministro de la Guerra puso ayer á la firma de S. M. el rey el decreto modificando la distribución del contingente militar para el actual año.

A la zona de esta capital la corresponde dar 746 soldados; pero de estos no ingresarán en filas mas que las tres quintas partes del cupo señalado.

La *Gaceta* publica un aviso de la Dirección general de Administración convocando á oposiciones para proveer una plaza de médico décimo del Cuerpo facultativo de Beneficencia general, dotada con el haber anual de 2 000 pesetas, y tres de médicos supernumerarios auxiliares para guardias, dotadas con el haber también anual de 1500 pesetas.

El término para presentar solicitudes es el de un mes.

¿Goza usted de la dicha de vivir?

Madrid 28 de Abril de 1902.

Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me había quitado toda gana de comer y aniquilado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un catarro bronquial que venía sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé á tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fuí notando una mejoría, tanto en fuerzas, como en apetito. Gracias á ese remedio bienhechor, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mi un gusto, cosa que apenas podía hacer antes.

De Vds. agradecido S. S.
VICENTE ALUMBREROS Y MUÑOZ.
Calle Fuencarral, 149.

Catarro bronquial casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatírsele tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal. la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.° 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Billetes kilométricos

Se ha aprobado la tarifa especial X número 11, para el transporte de viajeros á precios reducidos con billetes valederos para recorrer de 3.000 á 12 000 kilómetros por líneas correspondientes á las Compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante; Madrid á Cáceres y á Portugal; Andaluces; Bobadilla á Algeciras; Sur de España; Zafra á Huelva; Alcantarilla á Lorca; Lorca á Baza y á Soria.

Los precios y principales condiciones son las siguientes:

Recorrido de 3 000 kilómetros — Billete valedero por tres meses: en primera, 247.50 pesetas; en segunda, 181,50 pesetas y en tercera, 110 pesetas.

M.C.D.2022

Recorrido de 6.000 kilómetros.—Billetes valederos por seis meses: en primera, 451 pesetas; en segunda, 341 pesetas, y en tercera, 203,50 pesetas.

Recorrido de 9.000 kilómetros.—Billete valedero por nueve meses: en primera, 610,50 pesetas; en segunda, 462 pesetas, y en tercera, 275 pesetas.

Recorrido de 12.000 kilómetros.—Billete valedero por doce meses: en primera, 726 pesetas; en segunda, 544,50 pesetas, y en tercera, 32 ,50 pesetas.

PROBAD el Cogñac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, y os convencereis que no tiene rival y es el único premiado con GRAN PREMIO en el concurso de análisis, París 1900.

La Comisión liquidadora del primer batallón del Regimiento de Infantería de Murcia, número 37, de guarnición en Vigo, publicará en breve en el *Boletín Oficial*, la relación de los soldados que tienen terminados sus alcances y cuyos interesados procede verifiquen la reclamación de aquellos, para poder ser incluídos en los pedidos de fondos.

Los interesados en esta provincia son: cabo, Claudio Marcos Tablores, de P. Boce a, soldados, Luciano Llama García, de Villa Bernardo, Francisco Ibáñez Vega, de Quintanatello, Manuel Ricreo Martínez, de Villarramiel y Victor Soto Pérez, de Palencia.

Cartas en lista

Hoy han sido puestas en la principal de correos de esta capital las siguientes, cuyos destinatarios son descon cidos.

D. Jacinto Pombo, D. Macario Guaza y señora de Bermúdez.

El Ayuntamiento de Baños tiene formado el reparto de los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.* A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. *en rojo, en la faja que rodea la caja.*
Fabrica en Bayona L. LE BEUF.

Tiene terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año actual, el Ayuntamiento de Cardeñosa.

Ayer falleció en Villada, á los 70 años de edad, D. Manuel Lucio Valdivieso de la Iglesia, padre político de nuestro amigo D. Pedro Bolado, al cual, así como á la demás familia, acompañamos en el dolor que les produce esta desgracia.

COMERCIO DE POLO

Nuevas Rebajas

Véase la cuarta plana

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Cháchara

Timoteo Casquijano y Matía
se pasaba rabiando todo el día,
pues ya de trabajar hallábase harto
sin que hubiera podido ahorrar un cuarto.
—Este mundo es un lío, según veo—
decía Timoteo.
—Tengo tan mala estrella
que el mismo Job renegaría de ella.
Malditos el dinero y quien lo trajo,
pues yo no tengo un real, aunque trabajo
lo mismo con el sol que con la luna,
y otros sin trabajar hacen fortuna.
¿Cómo pasar la vida regalada?
¿dónde hallar esta suerte codiciada?—
Aquí llegaba el hombre de mi cuento,
cuando vió penetrar en su aposento,
al reclamo, sin duda, de su queja,
una endiablada vieja
de extraño traje y de expresión muy rara.
que llevaba una vara.
—Eres un desdichado—
díjole con acento acampasado
—y pienso al fin favorecerte en grande
si es que quieres hacer lo que te mande.
Mira bien, Timoteo, esta varita,
que aunque no es muy bonita,
como es vara de magia
grandes bienes, amigo, te presagia.
No hace falta que dejes tus hogares
ni cruces otras tierras ni otros mares
para buscar la suerte,
que ella vendrá á tu lado sin moverte.—
Y dando con la vara sin recelo
un leve golpecito sobre el suelo,
apareció un jardín lleno de flores
de distintos perfumes y colores.
Allí estaban la humilde violeta
amiga inseparable del poeta,
la azucena gentil, la dalia hermosa,
el pintado clavel, la oliente rosa.
Sin respirar siquiera
miraba Timoteo á la hechicera,
cuando vió levantarse ante su vista
ansiosa y egoista
dos flores sin olor y estravagantes
que crecían á un tiempo y por intantes.
—Esas flores que ves—dijo la anciana
—retratos son de la ambición humana...
Ni te quedes inmovil ni me arguyas
y cójete las dos, las dos son tuyas
—Otras—dijo Matía—veo entre ellas
que aunque son más humildes, son más bellas.
—Tienes razón—dijo la vieja—pero
ni esas dan influencia ni dinero.
Ellas son las virtudes, son bonitas,
más, ya ves, están solas y... marchitas.
—¿Y estas dos que así se alzan y se crecen
y las reinas de todas me parecen,
que no tienen perfume en su capullo
y en cambio ostentan vanidad y orgullo?
—Esas flores soberbias, sin fragancia
que inspiran á cualquiera repugnancia,
son hoy de gran poder y gran valía;
¡Adulacion se llaman y Osadía!
Si quieres ser feliz, cójelas presto,
sino será tu porvenir funesto.—
Obedeció nuestro hombre, y por lo visto
hoy se dá mucho pisto,
y tiene amigos, influencia y oro
aunque no tenga pinta de decoro.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Ildefonso arzobispo de Toledo.

En San Lázaro predica el señor don Elías Poza.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

El duque de Tetuán

MADRID 22 (10)

El parte facultativo colocado esta mañana en el vestíbulo de la casa del duque de Tetuán, dice que este pasó la noche más tranquilo pero continuando la misma gravedad.

Los amigos que han estado velando al enfermo, juzgan que la enfermedad que aqueja al exministro es de un caso desesperado.

—

El duque administrado

MADRID 22 (13'15)

Aumenta la gravedad en la enfermedad que aqueja al duque de Tetuán, habiéndose dispuesto por los médicos que se administre el Viático, lo cual se ha hecho esta mañana.

Espérase de un momento á otro un desenlace funesto.

Los señores Silvela, Dato y otros ministros han estado en el domicilio de ilustre enfermo.

—

EL ASUNTO DE MARRUECOS

Fuertes temporales

MADRID 22 (13'40)

Las noticias de Tánger dan cuenta de haberse iniciado fuertes temporales, que ponen los caminos en difíciles condiciones para el tránsito lo cual ha impedido la llegada del correo de Fez, careciendo en absoluto de noticias.

—

Consejo en Palacio

MADRID 22 (14)

En el celebrado hoy el Sr. Silvela expuso el propósito del Gobierno de no conceder en lo sucesivo indultos generales, por oponerse á ello la Constitución y estar determinado en las leyes que para concederse ha de ser mediante otra ley votada en Cortes.

El mismo Sr. Silvela explicó al Rey lo que son las zonas neutrales, proponiendo estudiar en el próximo Consejo si es posible concederla á Barcelona.

—

Una colisión

MADRID 22 (14'45)

Telegrama del gobernador de Logroño, participa que en el pueblo de Briones se suscitó una riña entre los mozos, disparándose algunos tiros, de los que resultaron varios heridos, uno de ellos grave.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

hacer salir de su boca las palabras que quería pronunciar.

—¿Que le prometerás?—preguntó afanosamente Rodrigo.

—A trueque del perdón de tu padre... renunciaré á tu amor!... ¡Ah!..

—¡Estrella!...

—No puedo más, - murmuró la joven, doblando la cabeza como una flor su tallo bajo el peso de un reptil.

¿Qué había de responder el pobre mancebo? ¿Había de oponerse al generoso sacrificio de la desdichada niña?

Ambos callaron, porque las palabras no podían expresar lo que sentían.

Corrió el llanto por las megillas de Estrella, y tambien á los ojos del doncel asomaron dos lágrimas que solo Dios hubiera podido apreciar,

Largo rato pasó.

—¿Y si tus ruegos y la promesa de tu horrible sacrificio nada consiguen?—preguntó al fin el doncel.

—Entonces,—respondió Estrella, enderezándose con febril energía,—acudiré á todos los habitantes del castillo pediré ayuda en nombre de la justicia...

—¡Una rebelión!...

—Si, una rebelión, pero no para que atenten contra la vida de mi padre, sino para que salven á sus víctimas.

—No hay otra esperanza.

—Jaime me ayudará...

—Y yo vendré para morir ó vencer con ellos, y con la conciencia tranquila, Estrella mia, dejaremos el mundo, y nuestras almas volarán juntas al cielo. ¡Ah!...

—Calla,—interrumpió vivamente la joven.

Y poniéndose de pie, contuvo la respiración, inclinó hacia delante el cuerpo y escuchó temblando.

En los pasillos cercanos al sótano, sonaban pasos.

Lain y Jaime, con los puñales desnudos, se colocaron junto á la puerta.

—¡Huye, Rodrigo!—dijo Estrella con voz ahogada por el miedo.—Huye...

—¡Huir y dejarte!...

—A mí nada puede sucederme... Si me encuentran me abrirán paso con respeto... soy la hija del conde...

—No importa...

—Rodrigo, tu vida no te pertenece, la necesita tu padre... ¡No la sacrifiques inútilmente!...

—¡Oh!...

—Se acercan... ¡Huye, Rodrigo! - exclamó la desdichada niña con acento desgarrador.

Y desprendiéndose de los brazos de su amante y corriendo hácia la puerta añadió:

—¡Adios!...

La infeliz, haciendo inauditos esfuerzos para sostenerse de pie, salió del sótano seguida de Jaime,

Rodrigo quedó inmóvil, con la mirada fija en la puerta y sin poder articular una sílaba.

—Señor,—le dijo Lain, asiéndolo de un brazo y llevándolo hacia el subterráneo,—vuestro padre necesita vuestra ayuda,..

—Vamos,—replicó el mancebo;—pero volveré mañana para quedar aquí muerto ó salir con mi padre y Estrella.

Y al despedir sus azules ojos dos relámpagos de rabiosa ira, desapareció con su atrevido paje en el interior del subterráneo.

Volvió á reinar el más profundo silencio, interrumpido solamente por el acompasado ruido de los pasos de los que vigilaban, cuyos ecos se perdían en las altas bóvedas.

CAPÍTULO XLII

—

Empiezan á desvanecerse las esperanzas

Sonrió la aurora y cantaron las aves al dejar sus nidos.

El sol esparció sus rayos, salieron las ovejas de sus rediles y los pastores entonaron sus sencillos cantares.

El cielo estaba despejado y trasparente como nunca, y el ambiente embalsamado con el aroma de las flores.

Al contemplar la campiña, levantar los ojos y ver el imponente castillo de los *Siete Condes* coronado por los rayos del sol, no se hubiera pensado en que tras aquellas murallas, en aquel día tan sereno y cuando todo parecía respirar alegría, se preparaban los acontecimientos más horribles.

M.C.D.2022

33 EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma d nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro **resultado** como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical.

6 Reales el frasco

***Depósito central*: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.**

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, as acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercíoridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que, como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y **principales de Europa y América.**

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de Seguros á prima fija. Autorizada por la Dirección general de Agricultura

Contra incendios, ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO y pedrisco

Domiciliada en Barcelona, Princesa, 52.—Delegado general en la Provincia de Palencia, D. JULIAN VELEZ CASADO, Calle Mayor pral., 157, 2.º
Se solicitan Agentes para esta provincia. Dirigirse al Sr. Delegado general en este capital.

Carbones minerales de Pedro de Cea

Calle de San Francisco, núm. 5

Cribado Galleta, Cok y Antracita, á elegir clase y procedencia, 2 pesetas quintal.

Para herreros, clase superior, desconocida, 7 reales quintal.

Encina de Salamanca, superior á 5 reales arroba.

No hay nadie que venda más barato.

COMERCIO DE POLO

MAYOR, 99 y 101

Liquidación de todo el salvamento del incendio

Con objeto de **realizar definitivamente** los géneros sobrantes de días anteriores, desde el lunes próximo se harán **nuevas rebajas** en todos ellos, poniendo además nuevos artículos á la venta.

No se dan muestras ni géneros para elegir.

Horas de venta

Mañana, de nueve à una.

Tarde, de tres á seis.

Precios fijos.--Ventas al contado

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — ***38 años de existencia***

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

LA FORTUNA

no tiene atractivos para el que no disfruta al propio tiempo de salud. Pues bien, esta salud se puede asegurar robusta, empleando las PASTILLAS GERAUDEL, en muy poco tiempo y pequeños gastos; suprimiendo radicalmente reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho.

Fortifican el pecho y los órganos de la respiración, que son el asiento de la vida.

Mas, sobre todo, no dejarse engañar. Exíjanse las verdaderas PASTILLAS GERAUDEL, las únicas que son eficaces.

Se venden en las farmacias de todo el mundo.

EMULSION NADAL

única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos

Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

...concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes. Necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, ...tismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

R. EGIDIO

FOTÓGRAFO

Retratos al *platino*, á precios sumamenta baratos, como los de la muestra que está expuesta en la droguería de los Sres. Escudero y Compañía.

Se retrata todos los días, aunque esté lloviendo. Horas: de diez á cuatro de la tarde.

Frente al Salón

Perezucos número 3, último piso

AMA DE CRÍA

Una soltera con leche superior de tres meses, desea criar para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital.

Darán razón, calle de Panaderas, núm. 26. 3

Macho de Perdiz

Se vende uno; dirigirse á Pablo Cuesta en las huertas del Sr. Pombo.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

***pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica, quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto*. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado*.**

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia, Dr. Fuentes Farmacia.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

alle de Burgos, núm.* 15.—*Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

Oficiales

Se necesitan, dos para trabajar en la construcción de carros, en el taller de José ¡Martin a Villarramiel.

Venta

Se hace de 29 aranzadas de viñedó, y en campo y término de esta ciudad.

Darán razón Virreina 23.

M.C.D.2022